

Concepción, 01 de octubre de 2012.

Referencia: APRUEBA ESTRATEGIA REGIONAL DE INNOVACION REGION DEL BÍO BÍO "DISEÑO Y ESTABLECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE INNOVACION Y ACCIONES AFINES EN BÍO BÍO", PERIODO 2012-2016.

CERTIFICADO N° 3580o18

JOANNA PEREZ OLEA, Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, certifica que:

El Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío en:

Sesión : Ordinaria N° 18

Fecha : 28 de septiembre de 2012.

Lugar : Salón Mural del Edificio Gobierno Regional, Concepción

✓ Conoció la proposición del Presidente de la Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo, don Patricio Pinilla Valencia, presentada por el Ejecutivo mediante:

Documento : Ord. N° 2023 de fecha 03/09/2012.

Fecha recepción CORE : 06 de Septiembre de 2012.

✓ Así acordó: Aprobar Estrategia Regional de Innovación Región del Bío Bío "Diseño y Establecimiento de la Estrategia Regional de Innovación y Acciones afines en Bío Bío", período 2012-2016, documento que se adjunta y forma parte del presente certificado debidamente rubricado por el Ministro de Fe que suscribe.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: 17 votos a favor y 1 abstención.

⇒ A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

⇒ Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



JOANNA PEREZ OLEA
MINISTRO DE FE

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL